



H. Luis Moreno

Atmola

B

24-XII-2008

SOLICITUD DE PAGO

No. DGS-

1531

FECHA: DICIEMBRE 24 DEL 2008

Señor
DIRECTOR DE GESTION FINANCIERA
Presente.-

Agradeceré a usted se sirva dispone el trámite de pago a la orden de:

EXTREMOSOFTWARE S. A.

RUC No. 1791794060001

(CUENTA CORRIENTE No. 3023092104 BANCO DEL PICHINCHA)

Por la suma de:

CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA DOLARES CON 00/100 CENTAVOS DE DÓLAR
(\$ 4.290,00)

Por concepto de:

ANTICIPO DEL 50% DEL CONTRATO No. 08 219 POR EL DESARROLLO DE UNA HERRAMIENTA INFORMATICA PARA EL DEPARTAMENTO DE TESORERIA DE LA DIRECCIÓN DE GESTION FINANCIERA DE ESTA SECRETARIA DE ESTADO.

Documentos Adjuntos:

PROYECTO REFERENCIAL, MEMORANDO No. FM-010-2008, MEMORANDO No. DGF-131-2008, MEMORANDO No. DGF-236, MEMORANDO No. DGS-870, MEMORANDO No. DGT-150, SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA No. DGS-372, TERMINOS DE REFERENCIA No. DGS-TR-033-2008, INFORMACION DEL PROCESO DE CONTRATACION PORTAL DE COMPRAS PUBLICAS, PREGUNTAS - ACLARACIONES, OFERTA EXTREMOSOFTWARE, CORRESPONDENCIA OFICIAL MIC: M-M-907-2008-DGS, CORRESPONDENCIA OFICIAL MIC: M-M-912-2008-DGT, INFORMACION DEL PROCESO DE CONTRATACION PORTAL DE COMPRAS PUBLICAS, CORRESPONDENCIA OFICIAL MIC: E-C-6466-2008-DGS, CORRESPONDENCIA OFICIAL MIC: M-M-1432-2008-DGF, CONTRATO No. 08 219, POLIZA DE SEGURO DE FIEL DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, POLIZA DE SEGURO DE BUEN USO DE ANTICIPO, COPIA DE NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE LEGAL, COPIA DEL RUC, COPIA DE CEDULA - PAPELETA DE VOTACION, COPIA CERTIFICADO BANCARIO, CARTA MIC-ESW No. 0589 Y FACTURA No. 001-001-0000657.

ELABORADO:

Alexi Narváez

REVISADO:

Ing. Doris Reinoso Villalva
Directora de Gestión de Servicios
Institucionales

AUTORIZADO:

Dr. Paúl Ullauri Peña
Subsecretario de Desarrollo
Organizacional

Av. Eloy Alfaro y Amazonas
Edificio del MAGAP
PBX: 02 2 546 690
Fax: 02 2 503 818
www.mic.gov.ec
Quito - Ecuador

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y COMPETITIVIDAD



MIC

luría

Número Correspondencia Oficial MIC: M-M-1432-2008-DGF

sente

Quito, 09 de diciembre de 2008

en el

PARA : DR. PAUL ULLAURI
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

DE : ECON. BOLIVAR ARIAS V.
DIRECTOR DE GESTION FINANCIERA

ASUNTO : DERECHOS POR ACTUACIONES DEL MIC

Por medio del presente, tengo a bien informar lo siguiente:

- Se elaboró conjuntamente con la Asesoría Jurídica la CODIFICACION NO OFICIAL, de los derechos por actuación del Ministerio de Industrias y Competitividad.
- Se ha estimado que para el año 2009 se espera recaudar el valor de \$ 1.090.000,00 de los derechos de actuación que constan en la Codificación no Oficial, que se realizó el día 9 de diciembre del 2008.

RUBRO	ESTIMADOS 2009 SIN APLICACIÓN LEY CONTRATACION PUBLICA	ESTIMADOS 2009 CON CODIFICACION NO OFICIAL	DIFERENCIA % Y VALORES
Derechos por actuación- otras tasas	\$ 1'620.093.14	\$ 1'090.000,00	\$ 530.093.14 32.72%

Eloy Alfaro y Amazonas
Edificio del MAGAP
PBX: 02 2 546 690
Fax: 02 2 503 818
www.mic.gov.ec
Quito - Ecuador

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y COMPETITIVIDAD

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y COMPETITIVIDAD
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL
M.I.C. RECIBIDO
FECHA: 09 Dic. 2008 HORA: 4:40
CON ANEXOS SI NO
No. DE REGISTRO
FIRMA: Lorena Guerra